

FRANJA DE PRECIOS



Dirección de Estudios Económicos
Dirección General de Políticas Agrarias



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Introducción

Mediante las Resoluciones Viceministeriales N.ºs 08-2023-MEF y 10-2023-MEF, se publicaron los precios de referencia del maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo, los cuales entraron en vigencia a partir del día siguiente de su divulgación en las Normas Legales del diario oficial El Peruano (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2023a, 2023b). Cabe señalar que dichos precios de referencia se encontrarán vigentes hasta la publicación de una nueva actualización.

En el cuadro N.º 1, el derecho específico variable se determinó en base a los precios de referencia, publicados en las Resoluciones Viceministeriales N.ºs 08-2023-MEF y 10-2023-MEF, y los datos de las tablas aduaneras, emitidos mediante Decreto Supremo N.º 330-2022-EF (2022), vigente hasta el 31 de diciembre de 2023. Dicho derecho específico se aplica al valor CIF de importación

de aquellos productos que forman parte del Sistema de Franja de Precios.

De este modo, entre mayo y junio de este año, los precios de referencia del maíz amarillo y la leche en polvo presentaron nuevamente una caída de sus niveles anteriores; por su parte, el precio de referencia del azúcar se incrementó mientras el precio del arroz se mantuvo.

Así, el precio del maíz amarillo declinó 8,5 % de mayo a junio, pero aún no le resulta aplicable el pago de derecho arancelario. Por su parte, el precio de la leche en polvo cayó 0,6 %, con lo cual el derecho arancelario se mantuvo en US\$ 350 por tonelada en junio. En un comportamiento contrario, el precio de referencia del azúcar aumentó 3,5 % en junio (respecto de mayo), con lo cual se dejó de aplicar el derecho arancelario. Con relación al arroz, este ha mantenido su precio de referencia en el mismo nivel de US\$ 600 por tonelada, correspondiéndole un derecho específico de US\$ 12 por tonelada.

CUADRO N.º 1
PERÚ: PRECIOS FOB DE REFERENCIA Y DERECHOS ESPECÍFICOS, MAYO-JUNIO 2023

Marcador	Precio FOB Referencia Junio 23	Precio FOB Referencia Mayo 23	Derecho Específico Junio 23	Derecho Específico Mayo 23	Tasa de Variación Precios Jun-May	Tasa de Variación DEV Jun-May	Estimado Equivalente Porcentual DEV
	(1)	(2)	(3)	(4)	(1) (2)	(3) (4)	(5)
	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	269,0	294,0	-	-	-8,5	-	-
Arroz	600,0	600,0	12,0	12,0	-	-	1,6
Azúcar	707,0	683,0	-	-	3,5	-	-
Leche	3 460,0	3 482,0	350,0	350,0	-0,6	-	8,7

Nota: El equivalente porcentual se ha estimado sobre la base del valor CIF de importación (valor promedio de factura). DEV es el derecho variable específico.

Fuente: MEF - Resoluciones Viceministeriales N.ºs 08-2023-MEF y 10-2023-MEF

Fuente: Sunat - Plataforma de Operatividad Aduanera

Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

MAÍZ AMARILLO

Arancel aplicado

Desde noviembre de 2022 hasta el mes de junio de 2023, el precio de referencia mensual se mantiene en una tendencia hacia la baja. En particular, se cotizó en US\$ 294 por tonelada en mayo y US\$ 269 por tonelada en junio. Estos valores son utilizados para la determinación de los derechos específicos variables en el marco de la franja de precios del maíz amarillo.

Esta menor cotización del maíz amarillo duro en el mercado de referencia (FOB, Golfo de México) se espera se mantenga muy por encima del precio piso fijado para este producto (US\$ 185 por tonelada) hasta el mes de diciembre, por lo que las importaciones de este grano no han pagado aranceles en mayo y junio, tampoco se espera pago alguno hasta diciembre de 2023. Al respecto, para que las importaciones de maíz amarillo paguen arancel, su precio tendría que caer en más del 45 % y ubicarse por debajo del precio piso.

En ese sentido, se espera que este precio de referencia se mantenga

aún varios meses por encima del precio piso, permitiendo que a las importaciones de maíz amarillo duro no se les aplique arancel alguno¹.

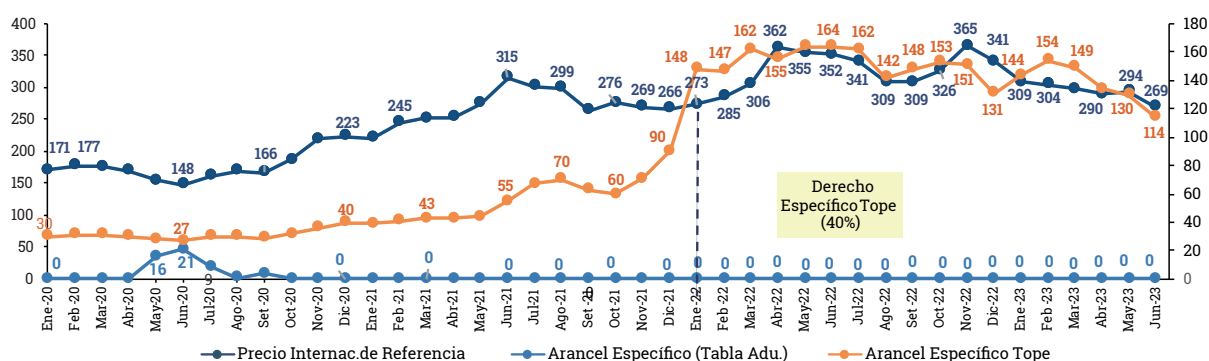
Asimismo, en el gráfico N.º 1, se puede observar que alrededor del segundo trimestre del 2020, como consecuencia del impacto inicial de la pandemia mundial, declinaron los precios internacionales del maíz amarillo duro debido a una contracción de la demanda, que activó una marginal aplicación de aranceles a sus importaciones. Sin embargo, en los siguientes meses del año 2020, 2021, 2022 y en lo transcurrido del 2023, las importaciones ingresaron sin pago de arancel alguno. En las oportunidades que se aplicaron aranceles, en ningún momento se acercaron al 15 % (tope máximo vigente en ese entonces); dicho tope se elevó a 20 % en el segundo semestre de 2021 y a 40 % a partir de enero de 2022 a la fecha (en su equivalente *ad valorem*). No obstante, es irrelevante dicho incremento del nivel tope (US\$ 114 por tonelada en su equivalente en junio), por cuanto el derecho específico sigue siendo nulo.

Causas del comportamiento de los precios internacionales

De acuerdo con el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2023), los precios mundiales del maíz amarillo duro registraron en mayo una caída media de 9,8 %. Uno de los factores fue la perspectiva favorable para la campaña agrícola 2023/2024, que apunta a un repunte en la oferta mundial de maíz amarillo duro, con una mayor producción esperada en Brasil y los Estados Unidos de América, dos exportadores principales.

GRÁFICO N.º 1

PERÚ: PRECIO INTERNACIONAL DE REFERENCIA Y DERECHO ESPECÍFICO APLICADO A LAS IMPORTACIONES DE MAÍZ AMARILLO DURO, ENE 2020-JUN 2023
(Dólares americanos por tonelada)

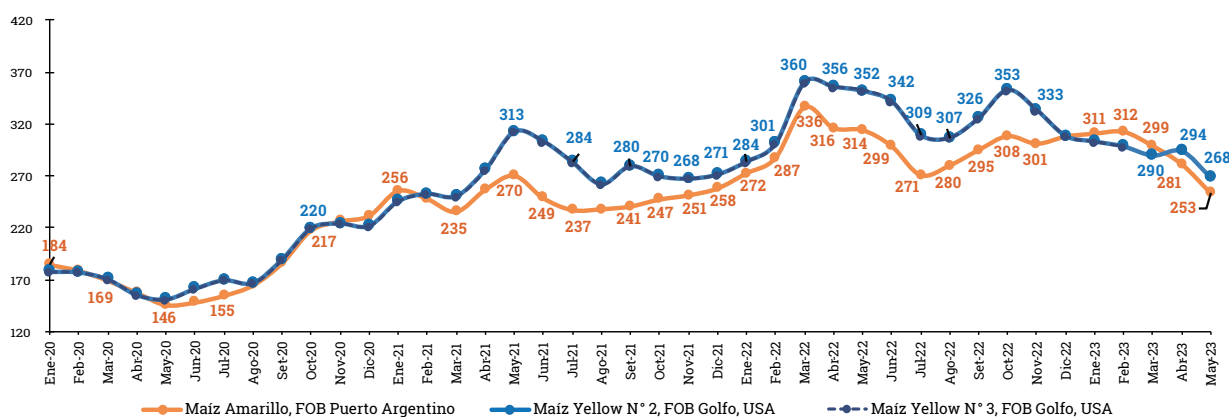


Fuente: MEF-Decreto Supremo N.º 147/2022-EF

Elaboración: Midagri-Dirección de Estudios Económicos

¹ La franja de precios se activa y paga aranceles específicos solo cuando el precio de referencia mensual es menor que el precio piso de la franja; pero, si se encuentra al mismo nivel o por encima, no paga derecho específico alguno.

Gráfico N.º 2
MUNDO: PRECIO INTERNACIONAL FOB DEL MAÍZ AMARILLO DURO SEGÚN MERCADO, ENE 2020-MAY 2023
(Dólares americanos por tonelada)



Fuente: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - Precios diarios internacionales de productos básicos, 2023
 Elaboración: Midagri - Dirección de Estudios Económicos

La lentitud de las exportaciones de los Estados Unidos de América, junto con las compras canceladas por parte de China y la extensión de la Iniciativa de Granos del Mar Negro ejercieron una presión a la baja sobre los precios mundiales del maíz.

En el gráfico N.º 2, se puede observar que el precio del maíz amarillo N.º 2 FOB Golfo declinó de US\$ 294 por tonelada en abril a US\$ 268 por tonelada en mayo (cotización base para la determinación del precio de referencia de la franja de precios del mes de junio).

ARROZ

Arancel aplicado

Como se puede observar en el gráfico N.º 3, el precio internacional de referencia, calculado sobre la base del precio FOB puerto uruguayo, después de haberse mantenido por muchos meses en un valor de US\$ 545 por tonelada, a partir del mes de diciembre de 2022, inició un ligero crecimiento. En los siguientes meses, se mantuvo esta tendencia, de manera que, en mayo y junio de 2023, se registró un precio de US\$ 600 por tonelada, respectivamente. Con estos precios, el comportamiento inverso de los derechos específicos aplicados cayó a US\$ 12 por tonelada en mayo y junio, cuyo equivalente estimado es de 2 % del arancel *ad valorem* CIF, respectivamente.

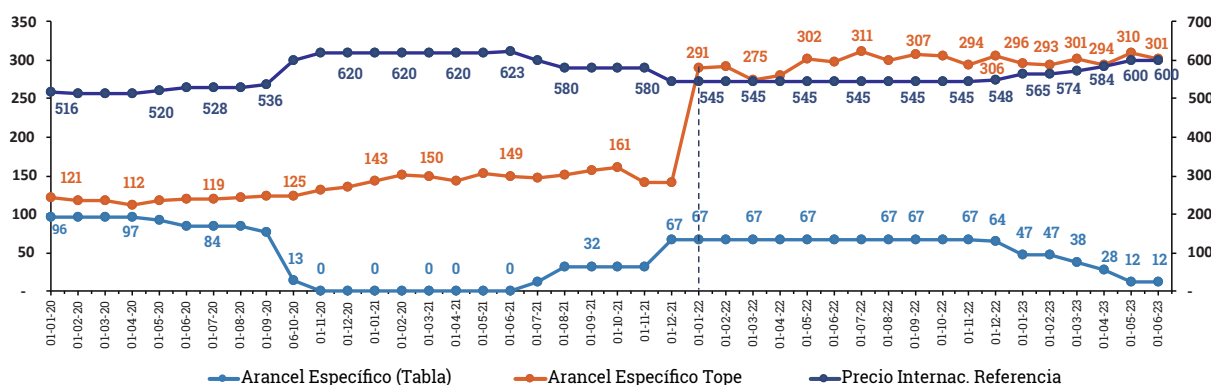
Causas del comportamiento de los precios internacionales

De acuerdo con la publicación mensual Infoarroz, en mayo de 2023, los precios mundiales del arroz volvieron a subir en una media de 3,6 % debido al retorno de los compradores asiáticos, en especial Indonesia, país que estuvo prácticamente ausente del mercado de importación desde hace cuatro años (Méndez, 2023).

Los mayores incrementos de los precios mundiales se registraron en Pakistán y la India. Particularmente, en la India, los precios se encuentran en los niveles más altos de la última década; no obstante, siguen siendo competitivos frente a sus principales competidores asiáticos. El probable regreso del fenómeno meteorológico de El Niño, situación muy preocupante en el 2023, hace temer por la producción mundial de arroz, lo que ejercería una mayor presión sobre los precios mundiales en los próximos meses y durante el primer semestre de 2024.

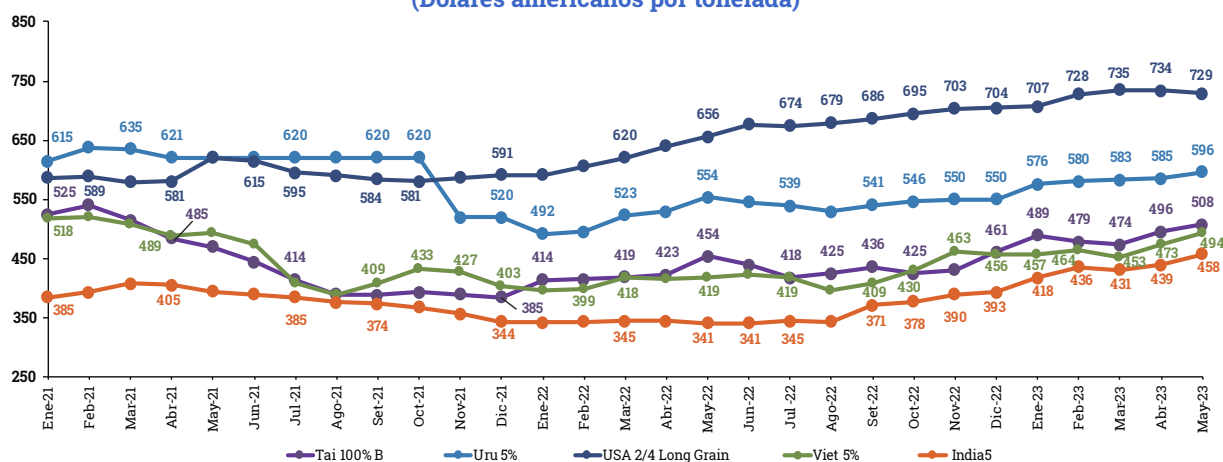


GRÁFICO N.º 3
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DEL ARROZ,
ENE 2020-JUN 2023
(Dólares americanos por tonelada)



Fuente: MEF - Decreto Supremo N.º 147-2022-EF
 Elaboración: Midagri-Dirección de Estudios Económicos

GRÁFICO N.º 4
MUNDO: PRECIO INTERNACIONAL DEL ARROZ SEGÚN MERCADO, ENE 2020-MAY 2023
(Dólares americanos por tonelada)



Fuente: Info -Arroz/Observatorio de Estadísticas Internacionales del Arroz (OSIRI2) - mayo 2023
 Elaboración: Midagri-Dirección de Estudios Económicos

Por su parte, la oferta exportable de arroz sigue siendo satisfactoria. Pese a la disminución del 30 % de la producción de Pakistán en el año 2022, los tres principales exportadores mundiales, India, Tailandia y Vietnam, que representan el 70% de la oferta mundial, aumentarían de nuevo sus exportaciones en el 2023.

En el gráfico N.º 4, se observa que los precios del arroz estadounidense mantienen una tendencia creciente debido a problemas climáticos; no obstante, en el mes de mayo disminuyó 0,6 % respecto a abril; sin embargo, se mantiene en un 11 % por encima del precio observado en mayo del 2022 (US\$ 729 por

tonelada). En cuanto al Mercosur, los precios de exportación subieron 1,5 % en un mes. Las cosechas están casi terminadas y se estima que serán inferiores a las anteriores debido a la falta de agua, sobre todo en Brasil y Argentina. En Uruguay, se espera una producción similar a la del año pasado. En 2023, las exportaciones brasileñas podrían bajar un 10 % con relación al año anterior. El precio indicativo del arroz cáscara brasileño bajó 2,4 % en mayo a US\$ 342 por tonelada frente a US\$ 350 por tonelada en abril. A principios de junio, el precio seguía bajando, apuntando a la par con el precio futuro del arroz cáscara estadounidense.

AZÚCAR

Arancel aplicado

Como se puede observar en el gráfico N.º 5, el precio de referencia del azúcar, después de haber alcanzado su nivel más importante en julio de 2022 (US\$ 562 por tonelada), en los siguientes meses presentó un comportamiento muy inestable, aunque con una ligera tendencia hacia la baja hasta el mes de febrero de 2023 (US\$ 549 por tonelada). Asimismo, en los siguientes meses, se aprecia una sostenida recuperación del precio de referencia, pues este se incrementó de US\$ 566 por tonelada en marzo a US\$ 683 por tonelada en mayo y US\$ 707 por tonelada en junio.

En la medida que el precio piso, vigente para todo el año 2023, es de US\$ 378 por tonelada, según el Decreto Supremo N.º 330-2022-EF (MEF, 2022), y si lo relacionamos con el precio de referencia de US\$ 707 por tonelada, este último valor se encuentra muy por encima del precio piso, de ahí que a las importaciones de azúcar no se les aplica derecho

específico alguno, situación que se viene observando desde hace dos años y medio.

En cuanto al tope máximo arancelario de 40 % *ad valorem* CIF, en la medida que a las importaciones de azúcar no se les viene aplicando derecho específico alguno hace buen tiempo, dicho tope no ha tenido, por ahora, trascendencia en la determinación del tope arancelario a ser aplicado a las importaciones. Es importante señalar que el estimado del derecho específico tope que le corresponde en junio de 2023 es de US\$ 276 por tonelada (valor de factura), cuya cifra es solo referencial.

Causas del comportamiento de los precios internacionales

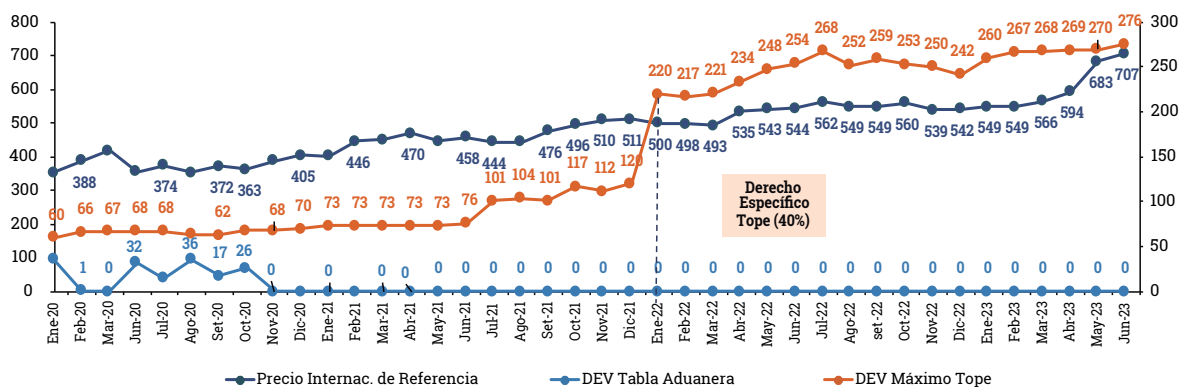
Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2023), el índice de precios del azúcar de la FAO registró en mayo de este año un promedio de 157,6 puntos, es decir, 8,2 puntos más respecto al mes de abril (un 5,5 % de aumento), lo que representa el cuarto aumento mensual consecutivo, que ubica al índice de precios 37,3 puntos por encima de su valor de hace un año (un 30,9 % de incremento).

Una de las causas de este comportamiento es la preocupación por el impacto que pudiera generar el fenómeno de El Niño en las cosechas de la campaña 2023/2024, junto con la limitada disponibilidad a escala mundial del azúcar.

En un contexto de fuerte competencia, la demora en los despachos aduaneros de la soya y el maíz amarillo duro por parte del Brasil también explican el incremento de los precios mundiales del azúcar,

GRÁFICO N.º 5

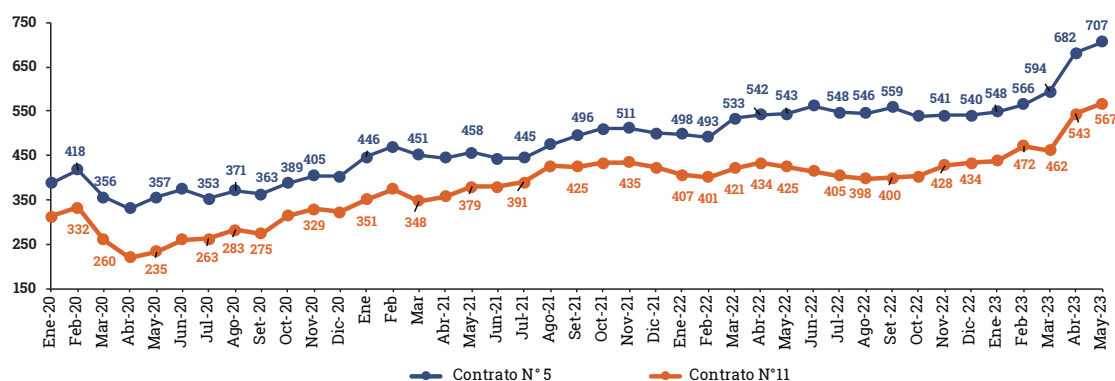
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DEL AZÚCAR, ENE 2020-JUN 2023
(Dólares americanos por tonelada)



Fuente: MEF - Decreto Supremo N.º 147-2022-EF

Elaboración: Midagri-DGPA-Dirección de Estudios Económicos

GRÁFICO N.º 6
MUNDO: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL AZÚCAR CONTRATO N.º 5 (REFINADO LONDRES) Y CONTRATO N.º 11 (CRUDO NEW YORK), ENE 2020-MAY 2023
 (Dólares americanos por tonelada)



Fuente: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - Precios diarios internacionales de productos básicos, 2023
 Elaboración: Midagri - DGPA - Dirección de Estudios Económicos

debido a que son insumos sustitutos para la producción de biocombustibles; sin embargo, las perspectivas positivas para los cultivos de caña de azúcar de 2023 en el Brasil, junto con la mejora de las condiciones atmosféricas, que favoreció el avance de la cosecha, impidieron un mayor aumento mensual. Asimismo, el descenso de los precios internacionales del crudo y el recorte de los precios de los combustibles en Brasil también contribuyeron a limitar el incremento intermensual de los precios mundiales del azúcar.

LECHE EN POLVO

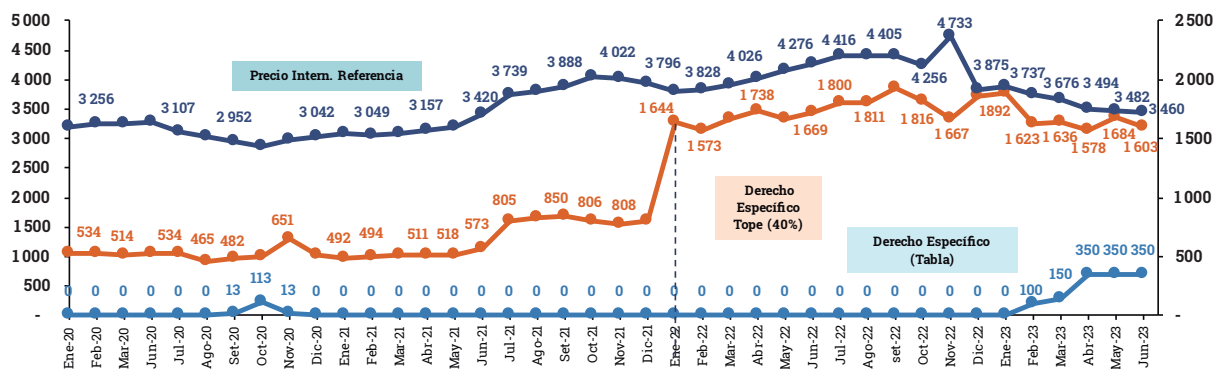
Arancel aplicado

En el gráfico N.º 7, se puede observar que el precio de referencia de la franja de precios de los productos lácteos viene mostrando una caída sostenida de sus

valores exportables en lo que va de los últimos siete meses. De esta manera, después de haber alcanzado un precio de referencia récord en noviembre de 2022 con US\$ 4733 por tonelada, en el mes de marzo de 2023 se cotizó en US\$ 3676, en abril en US\$ 3494 por tonelada (5 % de caída respecto de marzo), en mayo volvió a caer a US\$ 3460 por tonelada y en junio registraría un valor de US\$ 3460 por tonelada (0,6 % de caída respecto a mayo)².

Mediante el Decreto Supremo N.º 330-EF-2022, el precio piso de la franja de precios de la leche fue establecida para el 2023 con un valor de US\$ 3799 por tonelada. En ese sentido, de acuerdo con las tablas aduaneras, en la medida que los precios de referencia mencionados en el párrafo anterior se cotizaron por debajo del precio piso, les correspondió un derecho específico de US\$ 350 por tonelada tanto en mayo como en junio, equivalente

GRÁFICO N.º 7
PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DE LA LECHE, ENE 2020-JUN 2023
 (Dólares americanos por tonelada)



Fuente: MEF - Decreto Supremo N.º 147-2022-EF
 Elaboración: Midagri - DGPA - Dirección de Estudios Económicos

² El precio de referencia mensual de los productos lácteos es el precio FOB promedio del mes anterior del producto marcador, leche entera en polvo, que se toma del mercado de Nueva Zelanda.

a un 9 % aproximadamente en términos *ad valorem* CIF. Este es un derecho específico que después de muchos años se viene aplicando a las importaciones de leche en polvo y sus derivados, debido a la caída de sus precios por debajo del precio de referencia.

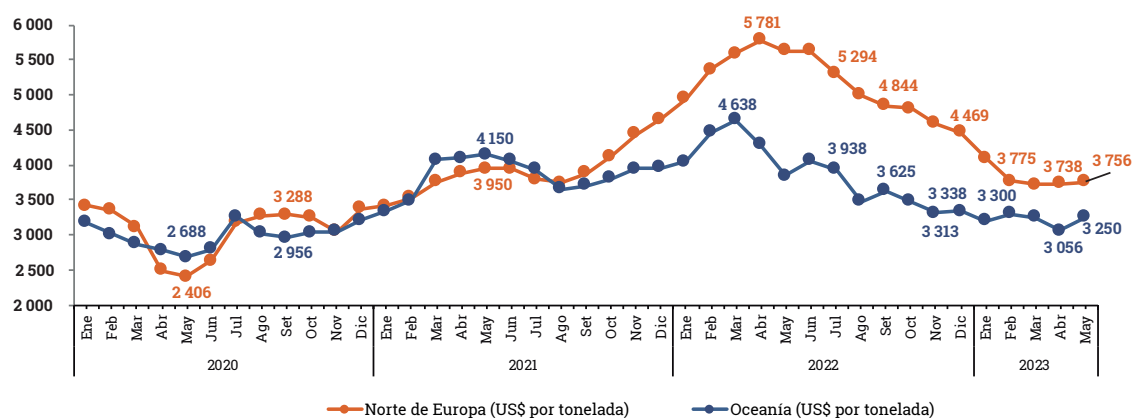
En cuanto al tope máximo de aplicación arancelaria establecido en 40 %, por ahora no tiene mayor trascendencia en la medida que el arancel efectivamente aplicado en junio equivale al 9 % *ad valorem* CIF, de manera que, para aplicarse el arancel tope de la leche entera en polvo, el precio de referencia tendría que caer por debajo de US\$ 1603 por tonelada (valor de factura).

Causas del comportamiento de los precios internacionales

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2023), el índice de precios de los productos lácteos de la FAO registró en mayo de este año un promedio de

118,7 puntos, esto es, 3,9 puntos menos respecto al mes de abril (un 3,2 % de caída) y 25,5 puntos por debajo de su valor en mayo de 2022 (17,7 % menos). El descenso de mayo obedeció a una pronunciada caída de los precios internacionales del queso, debido principalmente a las abundantes disponibilidades exportables también procedentes de las existencias, en el contexto del pico estacional de la producción lechera en el hemisferio norte. Tras disminuir durante diez meses consecutivos las cotizaciones internacionales de la leche en polvo debido a las menores compras de China principalmente, en el mes de mayo repuntaron en 6,3 % como consecuencia de una recuperación de las adquisiciones por parte de compradores de Asia septentrional y el descenso estacional de la oferta de leche en Oceanía, que fue compensado prácticamente en su totalidad por una disminución de los precios europeos a raíz de las abundantes disponibilidades exportables, como se puede observar en el gráfico N.º 8.

GRÁFICO N.º 8
MUNDO: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE LA LECHE ENTERA EN POLVO,
ENE 2020-MAY 2023
(Miles de dólares americanos por tonelada)



Fuente: Oficina de Estudios y Políticas Agrarias- Precios internacionales de lácteos, mayo 2023
Elaboración: Midagri-Dirección de Estudios Económicos



Referencias bibliográficas

- Méndez, P. (2023, mayo). Los precios mundiales del arroz siguen firmes [boletín n.º 231]. Infoarroz-CIRAD. <https://acortar.link/DDANsm>
- Ministerio de Agricultura de Chile (Minagri). (2023, abril). Series históricas de precios mensuales internacionales de productos básicos. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa). <https://acortar.link/FVNr6F>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF). (2022). Decreto Supremo N.º 330-2022-EF del 31 de diciembre de 2022. Aprueban la actualización de Tablas Aduaneras aplicables a la importación de productos incluidos en el Sistema de Franja de Precios a que se refiere el Decreto Supremo N.º 115-2001-EF y otras disposiciones. Diario Oficial El Peruano. <https://bit.ly/3fDRrf4>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF). (2023a). Resolución Viceministerial N.º 008-2023-EF/15.01 del 22 de mayo de 2023. Aprueban precios de referencia y los derechos variables adicionales a que se refiere el Decreto Supremo N.º 115-2001-EF, aplicables a importaciones de maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Diario Oficial El Peruano. <https://acortar.link/re35GG>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF). (2023b). Resolución Viceministerial N.º 010-2023-EF/15.01 del 22 de junio de 2023. Aprueban precios de referencia y los derechos variables adicionales a que se refiere el Decreto Supremo N.º 115-2001-EF, aplicables a importaciones de maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Diario Oficial El Peruano. <https://acortar.link/fBYzuo>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2023, 2 de junio). El índice de precios de los alimentos de la FAO retoma su tendencia a la baja en mayo. <https://acortar.link/jMfIUw>

Boletín bimestral N.º 03-2023
Mayo-junio 2023

Franja de precios

Director(e) de la Dirección de Estudios
Económicos
Otto Alonso Galindo Huamán

Responsable de la elaboración
César Armando Romero

Revisora de Estilo y Redacción
Edith Pari Capa

Diseñadora de Edición Digital
Jenny Miriam Acosta Reátegui

Analista de Calidad
Karin Sánchez Noel

Gestión de Calidad y Divulgación
Liliana Raquel Galarreta Laurel

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional
del Perú N.º 2021-02941

Publicado en julio de 2023

Mayor información
estudios-dee@midagri.gob.pe
www.gob.pe/midagri

Dirección de Estudios Económicos
Dirección General de Políticas Agrarias

